



A0022

11/06/1996

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A SU LLEGADA A BRUSELAS PARA ASISTIR A LA CUMBRE DE JEFES DE PARTIDO Y JEFES DE GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR EUROPEO

Bruselas, 11-06-96

Presidente.- Buenas tardes a todos. Me alegro mucho de poder saludarles aquí, en Bruselas, una vez más; en este caso, en el primer viaje que realizo como Presidente del Gobierno.

Quiero decirles que, durante este día que voy a estar fuera de España, que he empezado aquí, vengo de entrevistarme en este momento con el Presidente de Argentina, Carlos Menem, el cual estaba aquí, como saben ustedes, tratando el desarrollo del acuerdo entre la Unión Europea y MERCOSUR. Voy a ver, en cuanto ustedes me suelten, al Primer Ministro irlandés, señor Bruton, que preside la Unión Europea el próximo semestre. Voy a reunirme a continuación, inmediatamente, con el Primer Ministro italiano, Romano Prodi, que, como ustedes saben, también está recién elegido y preside Italia en este momento del semestre de la Unión Europea.

Asistiré a --lo que ya es tradición mía-- la Cumbre de jefes de partido y de Jefes de Gobierno del Partido Popular Europeo, asistiré por primera vez como Presidente del Gobierno de España, y mañana acudiré a Bonn a tener la reunión y la entrevista y el almuerzo previsto con el Canciller Helmut Kohl, con lo cual se cierra la primera parte de lo que significaba la acción exterior que yo tenía prevista una vez que llegásemos al Gobierno y que culminará, en esta primera etapa, con la asistencia al Consejo Europeo de Florencia los días 21 y 22 de este mes de junio.

Como saben ustedes, durante estos dos días, aparte de lo que significa cuestiones bilaterales en las entrevistas que yo les he mencionado, aparte de lo que significan las cuestiones de desarrollo del Partido Popular Europeo, vamos a dedicarnos ya concretamente a la preparación de aspectos que puedan tener lugar o que puedan tener relevancia en el Consejo Europeo de Florencia, desde el seguimiento de la Conferencia Intergubernamental hasta las cuestiones de empleo y otras cuestiones que puedan plantearse en el citado Consejo.

En todo caso, ése es el calendario previsto que hay, ése es el calendario al cual me voy a dedicar, y lo que he hecho es empezar con el Presidente de Argentina y me está

esperando el Primer Ministro de Irlanda. Por lo tanto, si alguien tiene alguna cuestión que plantear, con mucho gusto a su disposición; sobre estas cuestiones, se entiende, ya saben ustedes cuál es mi regla.

P.- Presidente, me gustaría preguntarle si es usted optimista sobre el posible desbloqueo del conflicto que enfrenta en este momento al Gobierno del Reino Unido con el resto de los catorce socios de la Unión Europea, de cara a Florencia. Y un segundo aspecto de esta cuestión: ¿qué es lo que España concretamente ha sacado en claro, o ha sacado en positivo, o ha sacado con contrapartidas, de su cambio de posición en el asunto de la polémica sobre las "vacas locas"?

Presidente.- En primer lugar, quiero decir que no es cuestión de ser optimista o no ser optimista; es cuestión de ver cómo van las cosas y ver si los planes se van cumpliendo.

Para nosotros, desde el primer momento en este asunto hay, además de lo que pueden significar los problemas sobre tres elementos concretos, que son el levantamiento que se ha hecho por parte de la Comisión los pasados días, es la cuestión general luego de eso que se llama el problema de las "vacas locas". Tampoco tenemos por qué contribuir a dramatizar las cosas dentro de una cuestión, evidentemente, sin duda, complicada, difícil, y que está afectando a la Unión Europea. Desde luego, nosotros, como ustedes pueden comprender bien, no participamos, no comprendemos, nos parece rechazable y criticable la actitud británica de bloqueo a todo el funcionamiento institucional de la Unión Europea, que ayer parcialmente empezó a moderarse en algunos casos.

Quiero decirle, por otra parte --por eso le digo que no es cuestión de optimismo--, que nosotros hemos fijado una regla muy clara y es que hay una comprensión a un problema político, hay un deseo de ayudar a un problema político. Ese deseo de ayudar no es solamente un deseo español, es un deseo general. Hay un deseo de manifestar solidaridad, en el bien entendido que, naturalmente, hay una exigencia de reciprocidad en la solidaridad. Hay un camino de lealtad, excuso decirlo, de ida y vuelta y, luego, hay unas exigencias, unas exigencias muy claras, que son las exigencias derivadas de lo que determinen los comités veterinarios, los comités científicos y lo que signifique la salud de los ciudadanos.

Por lo tanto, la posición española siempre se ha mantenido en este punto como yo le digo: comprensión desde el punto de vista político, manifestación explícita de esa comprensión. Se lo he dicho yo hace algunas semanas telefónicamente al Primer Ministro Major, se lo volví a reiterar al Ministro de Asuntos Exteriores, Malcolm Rifkind, y luego, naturalmente, la exigencia de planes con total garantía y con el aval de los comités científicos y veterinarios, de tal manera que quede totalmente salvaguardada la salud de todos los ciudadanos.

Ése es el elemento básico y, justamente, eso es lo que no se daba en la primera votación, en la cual no existía ese requerimiento favorable ni esos planes presentados, que sí existían en la segunda. Vamos a ver ahora, después de los planes presentados, las manifestaciones de los comités correspondientes y ver en qué sentido se puede avanzar, si es que se puede avanzar de aquí al Consejo Europeo de Florencia.

P.- Presidente, ¿va a entrevistarse o va a tener algún tipo de contacto con el Primer Ministro belga, Dehaene, sobre los etarras pendientes?

Presidente.- No lo tengo previsto; pero he visto con satisfacción la decisión del Consejo de Estado belga de no aceptar el recurso presentado por una terrorista que pretendía tener asilo político aquí, en Bélgica. Quiero decir que en ese tema se está progresando, se está actuando con corrección. Tengo que resaltar como hecho significativo el que Francia, naturalmente, provocase la expulsión o procediese a la expulsión de siete terroristas este fin de semana pasado, y, naturalmente, eso es muy importante.

Yo siempre he mantenido la idea de que el concepto de asilo político no cabe en la Unión Europea. En eso se tiene que trabajar; se tiene que trabajar en el marco de la Conferencia Intergubernamental y, naturalmente, la reforma del Convenio de Extradición en el marco de la Unión Europea es una reforma que está avanzando claramente. Tenemos un sólido acuerdo con Francia y un sólido acuerdo con Alemania para modificar el Convenio de Extradición a nivel europeo y espero que eso se pueda materializar en los próximos meses.

Me parece algo esencial dentro de lo que significa la política de reforzamiento del tercer pilar comunitario que, desde luego, para nosotros tiene una gran importancia, como usted sabe. Espero que, de alguna manera algo significativa, pueda avanzarse en ese terreno en Florencia y pueda avanzarse durante la Presidencia irlandesa.

P.- ¿En qué medida cree usted que las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros el pasado viernes pueden ayudar al cumplimiento de las condiciones de la convergencia europea?

Presidente.- Ya saben ustedes que el camino de la Unión Europea, el camino de la Unión Monetaria en el marco de la Unión Europea, es un camino irreversible para el Gobierno español. Por lo tanto, hemos tomado tres tipos de medidas muy claras al respecto: la primera, las medidas de no disponibilidad presupuestaria que ustedes ya conocen; la segunda, unas instrucciones muy severas para el presupuesto de 1997, que será un Presupuesto ajustado a las necesidades de la economía española y del cumplimiento de esos criterios basados esencialmente en el empleo y la competitividad; y la tercera, las medidas económicas más importantes que se han tomado en bastante tiempo en la economía española.

Todas ellas, al favorecer el ahorro, la inversión, la capacidad productiva, el crecimiento de la competitividad, todas ellas están pensadas para el cumplimiento de los criterios de convergencia y, por tanto, para que España, como ya digo, pueda formar parte desde el primer momento del pelotón de cabeza de los países más importantes de la Unión Europea, en términos de cumplimiento de criterios de convergencia y de participación en la moneda única.

P.- ¿Habló usted con el Presidente Ménem sobre el problema Cuba- Estados Unidos?

Presidente.- He hablado con el Presidente Ménem de ese problema y, naturalmente, hemos quedado en seguir hablando.

Creo que ahí hay un problema grave. Es un hecho evidente, estamos en Bruselas, que la Unión Europea tuvo que suspender la cooperación con Cuba porque no se daba un solo paso por parte del régimen de Castro para hacer ningún tipo de apertura del régimen en ningún sentido: ni en sentido político, ni de respeto de derechos humanos, ni de

reconocimiento de derechos políticos, ni de respeto de derechos económicos de los ciudadanos cubanos.

Todos estamos de acuerdo en que la ley conocida como la ley Helms-Burton, en cuanto a la aplicación del principio de extraterritorialidad, no es una ley aceptable, no es una ley que nadie pueda aceptar. Vamos a esperar a los acontecimientos; pero, desde luego, hay que reflexionar sobre la política en relación con Cuba porque la practicada hasta este momento no ha producido ningún resultado.

P.- Un pequeño salto hacia España. Allí...

Presidente.- No. Sobre esas cuestiones tengo la regla de no hablar fuera de España. En España podemos hablar de eso.

P.- Sobre temas europeos --y ahora se va a entrevistar con el señor Prodi-- quería preguntarle. ¿Qué espera usted de la Presidencia italiana y de la irlandesa en capítulos importantes para España? Y, por otro lado, ¿cree usted concebible una Unión Monetaria sin Italia?

Presidente.- Yo lo que no creo concebible, lo que no deseo en absoluto, ni creo que tampoco vaya a pasar, es una Unión Monetaria sin España, que ése es nuestro problema. El problema del Gobierno italiano lo va a resolver el Gobierno italiano y yo deseo, con toda franqueza, que lo resuelva; pero nuestro problema es ocuparnos de nosotros y que nosotros estemos en condiciones de cumplir esos criterios.

La Presidencia italiana, por decirlo de esa manera, es hija de sus circunstancias. Ha hecho un gran esfuerzo y, naturalmente, puede marcar unos criterios o determinar, digamos, un índice de cuestiones, enumerar un índice de cuestiones desde el punto de vista político, que luego deben de ser tratadas de una manera más profunda a lo largo de la Presidencia irlandesa. Por eso, esas dos conversaciones de esta tarde son especialmente interesantes para los trabajos de España, tanto en este semestre como en el próximo semestre.

Muchas gracias.